Acacias, 27 de octubre del 2026

Señores
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA
ALCALDIA DE ACACIAS
Ciudad

Ref. Solicitud Registro Proyecto No BPIN 2024500060047

Cordial Saludo.

Con base en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y necesidades identificadas, solicitamos muy comedidamente el registro del proyecto **2024500060047: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD PARA EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS** CAMPAÑA "NAVIDAD SEGURA" – MUNICIPIO DE ACACÍAS, META

La campaña **"Navidad Segura"** tiene como finalidad fortalecer las condiciones de seguridad, convivencia ciudadana y protección integral de los habitantes del municipio de Acacías, Meta, durante la temporada decembrina y las festividades de fin de año, mediante el desarrollo de estrategias de prevención, sensibilización, información y articulación interinstitucional orientadas a reducir los riesgos asociados a las diferentes modalidades delictivas y a las conductas que afectan la integridad, la tranquilidad y el bienestar de la comunidad.

Durante esta época se incrementan las actividades comerciales, las transacciones financieras, la circulación de dinero, la movilidad de personas y la realización de eventos y celebraciones, situaciones que hacen necesario intensificar las acciones preventivas frente a delitos como el hurto a personas, residencias, establecimientos comerciales, vehículos y motocicletas, así como el hurto mediante engaño, suplantación, fraude y otras modalidades que puedan afectar el patrimonio económico de los ciudadanos. De igual manera, resulta prioritario fortalecer las medidas de prevención frente al hurto a entidades bancarias y usuarios del sistema financiero, promoviendo prácticas de autoprotección y el uso de canales seguros para realizar operaciones económicas.

La campaña también contempla acciones de sensibilización para prevenir el tráfico y la comercialización ilegal de fauna silvestre, promoviendo la protección de la biodiversidad y el respeto por la normativa ambiental; prevenir la explotación sexual, especialmente de niños, niñas y adolescentes, así como cualquier forma de violencia o vulneración de sus derechos; y desestimular el uso, la manipulación y la comercialización ilegal de pólvora, con el propósito de evitar lesiones, quemaduras, incendios y otras emergencias que puedan comprometer la vida y la integridad de las personas.

En este sentido, la estrategia busca fomentar la corresponsabilidad ciudadana, la denuncia oportuna, la cultura de la legalidad y la adopción de comportamientos seguros, mediante jornadas pedagógicas, difusión de mensajes preventivos, presencia institucional y coordinación con la Policía Nacional, organismos de socorro, autoridades ambientales, entidades de protección de la niñez y demás instituciones competentes.

Por lo anterior, la implementación de la campaña **"Navidad Segura"** constituye una estrategia preventiva necesaria para contribuir a la reducción de los factores de riesgo, fortalecer la percepción de seguridad, proteger el patrimonio de los ciudadanos y garantizar condiciones de convivencia pacífica durante una de las temporadas de mayor actividad social, comercial y turística del municipio.

Para el desarrollo de la campaña "Navidad Segura" se contemplan las siguientes actividades:

1. Desarrollar jornadas de sensibilización ciudadana sobre prevención del hurto en sus diferentes modalidades, incluyendo el hurto a personas, residencias, establecimientos comerciales, vehículos y motocicletas, así como las modalidades de engaño, fraude y suplantación.
2. Implementar acciones preventivas en zonas bancarias y comerciales, orientadas a promover medidas de autoprotección durante retiros de dinero, transacciones financieras, compras y demás actividades económicas propias de la temporada decembrina.
3. Realizar campañas informativas de prevención del delito, mediante la difusión de recomendaciones de seguridad, mensajes pedagógicos y orientación a comerciantes, residentes, visitantes y usuarios del sistema financiero.
4. Promover la prevención del tráfico y la comercialización ilegal de fauna silvestre, mediante actividades de sensibilización sobre la protección de las especies, la conservación de la biodiversidad y los mecanismos de denuncia ante las autoridades competentes.
5. Desarrollar acciones de prevención de la explotación sexual y de otras formas de violencia, con énfasis en la protección de niños, niñas y adolescentes, la identificación de situaciones de riesgo y la divulgación de las rutas institucionales de atención y denuncia.
6. Ejecutar jornadas de sensibilización frente al uso de pólvora, promoviendo celebraciones responsables, la prevención de lesiones y quemaduras, la protección de los menores de edad y el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.
7. Articular acciones con la Policía Nacional y las entidades competentes para fortalecer la prevención del delito, la atención de situaciones de riesgo y la difusión de recomendaciones de seguridad en sectores residenciales, comerciales, bancarios y de alta afluencia de personas.
8. Promover la denuncia oportuna y la participación ciudadana, facilitando información sobre los canales oficiales para reportar hechos delictivos, situaciones de explotación sexual, comercialización ilegal de fauna silvestre y emergencias relacionadas con pólvora.
9. Desarrollar acciones de comunicación y divulgación institucional a través de piezas informativas, material pedagógico, medios digitales, actividades comunitarias y otros canales que permitan ampliar la cobertura de la campaña.
10. Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas, mediante registros de participación, evidencias de las jornadas, informes de ejecución e indicadores que permitan evaluar el alcance de las acciones preventivas implementadas.

La destinación de recursos para la campaña “Navidad Segura” se justifica en la necesidad de desarrollar acciones preventivas y de sensibilización que contribuyan a proteger la vida, la integridad personal, el patrimonio económico y los derechos de los habitantes del municipio de Acacías durante la temporada decembrina.

La inversión permitirá disponer de los recursos logísticos, operativos y comunicativos necesarios para ejecutar jornadas de prevención, divulgar recomendaciones de seguridad, desarrollar actividades pedagógicas y fortalecer la articulación entre las autoridades y la comunidad. Estas acciones contribuirán a ampliar la cobertura de las estrategias institucionales de prevención y a promover comportamientos responsables en espacios públicos, establecimientos comerciales, zonas bancarias y entornos familiares.

Desde una perspectiva económica, la prevención constituye una herramienta para contribuir a disminuir los costos sociales y materiales asociados a los hechos delictivos, los daños a bienes, las lesiones ocasionadas por el uso de pólvora y las afectaciones derivadas de conductas que vulneran los derechos de las personas y el patrimonio natural.

En consecuencia, los recursos asignados deberán orientarse a las actividades y necesidades efectivamente identificadas, con criterios de planeación, eficiencia, economía, transparencia y responsabilidad en el gasto público. Su ejecución deberá guardar correspondencia con el presupuesto aprobado, los estudios y soportes correspondientes, los precios de mercado y los procedimientos aplicables.

La inversión propuesta busca, por tanto, fortalecer la capacidad preventiva de la Administración Municipal, promover la corresponsabilidad ciudadana y contribuir a que las celebraciones de Navidad y fin de año se desarrollen en condiciones de mayor seguridad, tranquilidad y convivencia.

La campaña “Navidad Segura” se articula con los propósitos del Plan de Desarrollo Municipal de Acacías en materia de seguridad, convivencia ciudadana, prevención de las violencias, protección de los derechos humanos y fortalecimiento de la gestión institucional, en la medida en que promueve acciones orientadas a reducir los factores de riesgo que afectan a la población y a consolidar entornos seguros para residentes, comerciantes y visitantes.

La estrategia contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados con la prevención de las conductas delictivas, el fortalecimiento de la cultura ciudadana, la promoción de la denuncia, la protección de niños, niñas y adolescentes y la articulación entre las autoridades y la comunidad.

Asimismo, incorpora acciones complementarias en materia de protección ambiental, prevención de la explotación sexual y reducción de riesgos asociados al uso de pólvora, promoviendo el respeto por la vida, la integridad personal, los derechos de la población y la conservación de la fauna silvestre.

De esta manera, la campaña favorece la construcción de entornos de convivencia pacífica, fortalece la confianza ciudadana en las instituciones y contribuye al desarrollo de una temporada navideña segura y responsable en el municipio de Acacías.

Para efectos de la programación presupuestal, esta articulación deberá relacionarse con la línea estratégica, el sector, el programa y el indicador de producto específicos del Plan de Desarrollo Municipal vigente, así como con el proyecto de inversión y las metas institucionales correspondientes. De proyectos del FONSET, **CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($195.931.410,00),** es por eso que se requiere el registro de lo siguiente:

1. IMPLEMENTACION DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA							
PRODUCTO MGA: 4501029, SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA							
ITEM	**Descripción**	**UND de Medida**	**CANT**	**V. Unitario (Inc. IVA)**	**V. Total**	**CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA**	**RECURSOS DEL BALANCE - CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA**
1	REFRIGERIOS: BEBIDA DE NO INFERIOR A 250 ML O CM3 (BEBIDA GASEOSA EN BOTELLA) MÁS ACOMPAÑANTE DE BUÑUELO DE 60 GRAMOS Y NATILLA DE 125 GRAMOS, INCLUYE PLATO PEQUEÑO CUADRADO CON SERVILLETA Y ENVUELTO EN VINIPEL Y TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO.	UNIDAD	18750	$9.750	$182.812.500	$ 178.601.500,00	$ 4.211.000,00

2	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE 1 MILLAR VOLANTES INFORMATIVOS POR TEMA, TAMAÑO 12*23 CMS, A FULL COLOR, EN PAPEL PROPALCOTE DE 150 GRAMOS, PLASTIFICADO MATE, CON UNA DESCRIPCIÓN ALUSIVA A LA SOCIALIZACIÓN, LOGOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y DE LA POLICÍA NACIONAL Y LOS QUE INDIQUE EL SUPERVISIÓN., CON INFORMACIÓN RELACIONADA SOBRE LA CAMPAÑA DE LA NAVIDAD SEGURA QUE IMPLICAN LOS SIGUIENTES TEMAS: (NO AL COMERCIO DE FAUNA SILVESTRE, NO AL DELITOS SEXUALES, Y TRATA DE PERSONAS, , NO A LA UTILIZACIÓN DE LA PÓLVORA, Y CUIDE SUS ELEMENTOS Y NO CAIGA EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ROBO QUE EXISTE), DEBEN PRESENTAR TRES DISEÑOS Y SERÁN APROBADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	MILLAR	3	$388.610	$1.477.600	$ 1.165.830,00	
3	RECREACIONISTAS: TÍTULO DE FORMACIÓN TÉCNICA EN EDUCACIÓN FÍSICA O RECREACIONISTA CON UN (1) AÑO DE EXPERIENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS CONTRA EL USO DE LA PÓLVORA, LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ROBO EN LOS BANCOS EN LA TEMPORADA DECEMBRINA Y EL FORTALECIMIENTO A LA CONVIVENCIA CIUDADANA ESTAS CAMPAÑAS DEBE HACERSE DE MANERA LÚDICA, ADICIONALMENTE DEBE CONTAR CON LAS	DÍAS	9	$1.328.120	$11.362.203	$ 11.953.080,00	

	VESTIMENTA ACORDE A CADA TEMA Y TODOS SUS MATERIALES O ACCESORIOS QUE SE NECESITEN PARA REALIZAR ESTAS CAMPAÑAS Y DEBE IR DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y POBLACIÓN EN GENERAL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META						
TOTAL				**$1.641.617,00**	**$195.931.410,00**	**$ 191.720.410,00**	**$ 4.211.000,00**

Cordialmente,

VALERIA NOVOA PLATA
SECRETARIA DE GOBIERNO
Proyectó Jaime Hernández / CPS Profesional de apoyo

MUNICIPIO DE ACACIAS

SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA MUNICIPAL

REGISTRO DE BANCO DE PROYECTOS

VIGENCIA FISCAL: **2026**

Nit. 892001457

DOCUMENTO No.	CBP.20260001376	**FECHA DE DOCUMENTO**	28/10/2026
OBJETO	Certificado de Registro en el Banco de Proyectos para trámite contractual.	**FECHA DE APROBACION**	28/10/2026

EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA MUNICIPAL
CERTIFICA QUE:
EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL SE ENCUENTRA REGISTRADO EL PROYECTO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

1.1 PLAN DE DESARROLLO	**"RECUPEREMOS ACACIAS 2024-2027"**
1.2 LINEA ESTRATEGICA	LE-1 - PILAR 1. RECUPERAR LA SEGURIDAD
1.3 SECTOR	45 - Gobierno Territorial
1.4 PROGRAMA	4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
2.1 META PRODUCTO	
1.3.1.8 - Implementación del Plan integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	
2.2 PRODUCTO MGA	
1.3.1.8.1 - 4501029 - Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	
2.3 INDICADOR DE PRODUCTO MGA	
1.3.1.8.1.1 - 450102900 - Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente - Meta: Implementación del Plan integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	

PROYECTO DE INVERSION

3.1 BPIN	**2024500060047**
3.2 PROYECTO	Implementación de estrategias y mejoramiento de las capacidades operativas de los organismos de seguridad para el mantenimiento del orden público en el municipio de Acacías
3.3. VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**15.111.493.327,11**
3.4. VALOR VIGENCIA 2026	**5.228.635.672,11**

ACTIVIDADES DEL PROYECTO A VIABILIZAR

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	VALOR SOLICITADO
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	847.126.852,00	195.931.410,00
TOTAL VALOR SOLICITADO POR ACTIVIDADES		**195.931.410,00**

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCION PRESUPUESTAL DE VIABILIDAD EXPEDIDA

FUENTE	RUBRO	NOMBRE RUBRO	VALOR SOLICITADO
1011 - CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	1-AC-6-4501-1000 - 4501029	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	191.720.410,00
1102 - RECURSOS DEL BALANCE - CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	1-AC-6-4501-1000 - 4501029	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	4.211.000,00

ACTIVIDADES ESPECIFICAS:

PRODUCTO MGA: SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA: IMPLEMENTACION DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA: REFRIGERIOS: BEBIDA DE NO INFERIOR A 250 ML O CM3 (BEBIDA GASEOSA EN BOTELLA) MÁS ACOMPAÑANTE DE BUÑUELO DE 60 GRAMOS Y NATILLA DE 125 GRAMOS, INCLUYE PLATO PEQUEÑO CUADRADO CON SERVILLETA Y ENVUELTO EN VINIPEL Y TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO. DISEÑO Y ELABORACIÓN DE 1 MILLAR VOLANTES INFORMATIVOS POR TEMA, TAMAÑO 12*23 CMS, A FULL COLOR, EN PAPEL PROPALCOTE DE 150 GRAMOS, PLASTIFICADO MATE, CON UNA DESCRIPCIÓN ALUSIVA A LA SOCIALIZACIÓN, LOGOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y DE LA POLICÍA NACIONAL Y LOS QUE INDIQUE EL SUPERVISIÓN., CON INFORMACIÓN RELACIONADA SOBRE LA CAMPAÑA DE LA NAVIDAD SEGURA QUE IMPLICAN LOS SIGUIENTES TEMAS: (NO AL COMERCIO DE FAUNA SILVESTRE, NO AL DELITOS SEXUALES, Y TRATA DE PERSONAS, , NO A LA UTILIZACIÓN DE LA PÓLVORA, Y CUIDE SUS ELEMENTOS Y NO CAIGA EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ROBO QUE EXISTE), DEBEN PRESENTAR TRES DISEÑOS Y SERÁN APROBADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. RECREACIONISTAS: TÍTULO DE FORMACIÓN TÉCNICA EN EDUCACIÓN FÍSICA O RECREACIONISTA CON UN (1) AÑO DE EXPERIENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS CONTRA EL USO DE LA PÓLVORA, LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ROBO EN LOS BANCOS EN LA TEMPORADA DECEMBRINA Y EL FORTALECIMIENTO A LA CONVIVENCIA CIUDADANA ESTAS CAMPAÑAS DEBE HACERSE DE MANERA LÚDICA, ADICIONALMENTE DEBE CONTAR CON

LAS VESTIMENTA ACORDE A CADA TEMA Y TODOS SUS MATERIALES O ACCESORIOS QUE SE NECESITEN PARA REALIZAR ESTAS CAMPAÑAS Y DEBE IR DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y POBLACIÓN EN GENERAL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META.

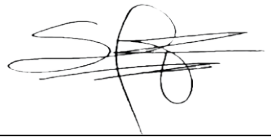
VIABILIDAD Nº	CBP.20260001376	**VALOR TOTAL VIABILIDAD**	**195.931.410,00**

ELABORA



FAJARDO RESTREPO LILIANA MERCEDES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-GRADO-2

V. B.



FONSECA AVELLA SANDRA PATRICIA
JEFE DE DESPACHO